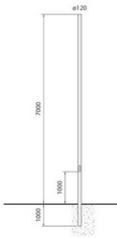


Última actualización de la información: Febrero 2024



**Código accesorio**

1287: Poste enterrado L = 8000 D = 120 mm

**Descripción**

Poste cilíndrico realizado en acero galvanizado en caliente 70 micrones, cumpliendo la normativa UNI EN ISO 1461 (EN 40-5), con sucesivo tratamiento superficial realizado con pintura en polvo texturizada. El ciclo estándar de pintura se refiere a la norma UNI EN ISO 12944 con clase de duración C4-H (adecuado para áreas industriales y zonas costeras con salinidad moderada). Para garantizar la integridad del producto, la propia norma UNI EN ISO 12944-1 prevé el mantenimiento ordinario y el control periódico cada 6 meses. El galvanizado prevé una operación de agitado para impedir que las sales de zinc se acumulen en su interior. El poste está constituido por un único tubo soldado de acero EN10025-S355JR (ex Fe 510 UNI 7070) y tiene un diámetro de 121 mm, un espesor de 4 mm y una longitud de 8000 mm. La ranura para la puerta mide 310 x 95 mm y se encuentra a una altura de 1000 mm respecto al suelo, resultando adecuada para montar la clema de dos fusibles (cód. 1863). La puerta realizada en hilo, en fundición de aluminio, está colocada en el lado perpendicular a la línea de la calzada e incluye llave triangular grande (9 mm lado llave) para puerta (cód. 0246). El cierre está asegurado gracias a una guarnición estanca resistente al envejecimiento que se adapta a las irregularidades de la superficie del poste. La puerta está montada con una contraplaca, fijada en el interior del poste mediante soldadura por puntos. En la parte interior del poste existe un gancho metálico soldado para sujetar la clema. Dicho gancho está constituido por una pieza redonda de metal de 80x52 mm, doblada dos veces, y de 4 mm de diámetro, soldada a una altura de unos 1310 mm desde el suelo. El poste tiene 4 orificios pasantes de 15 mm de diámetro, colocados a distintas alturas del suelo (5100 mm, 5700 mm, 6300 mm y 6670 mm), adecuados para fijar los cuerpos de iluminación. En el extremo superior del poste está montado el tapón de cierre de material plástico. El poste resiste al empuje dinámico del viento en la zona 7 de instalación y III categoría de entorno como previsto por las normas vigentes descritas en el Decreto Ministerial del 16/01/96.

**Instalación**

Se ha de enterrar a una profundidad de 800 mm.

**Colores**

Gris (15)

**Peso (Kg)**

96.8

**Equipo**

La ranura de inspección está colocada a una distancia de 1000 mm desde el suelo y su tamaño es de 310x95 mm. La puerta de inspección es de aluminio fundido y está aplicada a ras del poste en correspondencia con el lado perpendicular a la línea de la calzada. La puerta tiene juntas para garantizar un IP44 y llave triangular grande (9 mm lado llave) de cierre. El cable de alimentación entra a través de una ranura de 150x50 mm situada a 500 mm de la base. La conexión de toma de tierra se realiza mediante un inserto de acero tropicalizado que está fijado en correspondencia con la ranura en la zona interior del poste. La sección máxima del cable de tierra debe ser de 16 mm<sup>2</sup>.

Se conforma con EN60598-1 y regulaciones pertinentes

